

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES. DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. INSERCIONES. Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5331 DE LA NOCHE. MADRID. MARTES 2 DE JULIO DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PARA MANILA.

VAPORES-CORROS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.—Salen los días 7 y 21 de Julio, 4 y 18 de agosto.
Precios: desde Madrid á Manila, 1.ª, 8940 rs., 2.ª 7120 rs.—Los pasajeros de 2.ª clase van en 1.ª desde Singapore á Manila.
Agencia, J. Debus, Alcalá, 51.

CAJAS DE FOSFOROS CON PREMIOS de la lotería nacional.
Ya llegaron. Se venden para el sorteo de este mes.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista:

Provincia Vascongadas y Navarra.—El general en jefe ha salido de Victoria con el fin de dirigir por sí las operaciones de las tropas en el distrito de su mando.

La partida que mandaba el cabecilla Martínez se ha disuelto.

Las presentaciones á indulto han sido en mayor número en este último día que en los anteriores, pues asciende el total de los que se han acogido á él á 379, entre los cuales se hallan el cabecilla Urziza, dos jefes, algunos oficiales de la facción y el cura de Barasoain don Rufino Olla.

Cataluña.—Las facciones de la provincia de Tarragona mandadas por el cabecilla Francés, y que fueron batidas en Tivisa, han verificado una marcha simulada hacia el Priorato, apoderándose en Hospitalet del tren de Valencia, con el cual siguieron hasta Salou, y llevándose los aparatos telegráficos y los empleados del ferrocarril para evitar toda noticia sobre su dirección.

Por sorpresas penetraron en Reus, donde no había sino muy poca infantería y alguna fuerza de caballería, á la cual trataron de sitiar en el cuartel. La buena actitud del vecindario y la decisión de las tropas dieron por resultado el ser rechazada la facción y cogidos algunos prisioneros, entre ellos el mencionado cabecilla Francés, que quedó gravemente

herido, huyendo la facción en varias direcciones.

Andalucía y Estremadura.—Continúan siendo activamente perseguidos los restos dispersos de las partidas levanta ías en la provincia de Cáceres.

Castilla la Nueva.—La facción Bermúdez sigue diseminándose. Se han presentado al alcalde de Villarejo algunos facciosos montados; se han hecho prisioneros algunos otros, y capturado varios caballos.

En los demás puntos de la Península no curso novedad.

Por real orden de 1.º del actual, que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto, con motivo del fallecimiento del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, y para honrar la memoria de este príncipe de la Iglesia con toda la consideración debida á la alta jerarquía que ocupó en ella, que se le tributen los mismos honores fúnebres que corresponden á un capitán general de ejército que muere con mando en jefe, levantando para ello la prohibición que establecen las ordenanzas respecto de los puntos donde residen SS. MM. y príncipes de Asturias.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica hoy en el periódico oficial el decreto restableciendo las plantas de la secretaría y archivo de dicho ministerio, aprobadas por decreto de 8 de agosto de 1871.

Asimismo publica los decretos: Declarando cesantes á D. Antonio Díaz Cañabate y D. Máximo Sánchez Ocaña, oficiales de la clase de primeros del citado ministerio.

Admitiendo la dimisión á D. Mariano Castiello y Jimenez, oficial en comisión de la clase de segundos.

Nombrando oficiales primeros á don Julian Santin de Quevedo y á D. Ramón Oñis, y segundos á D. Vicente Pereira y á D. Francisco Santolalla.

Como habíamos anunciado, hoy aparece en la *Gaceta* la circular del ministerio de Gracia y Justicia á los presidentes de las audiencias, haciendo algunas prevenciones para la aplicación del decreto de 27 de junio último, relativo á la reposición de los jueces y promotores que desde la promulgación de la ley provisional sobre organización del poder judicial hubiesen sido declarados

cesantes sin causa justificada ó trasladados.

La circular, que no insertamos íntegra por su extensión, recomienda, entre otras cosas, el cumplimiento de la real orden de 5 de setiembre de 1871, en la cual se hizo la debida distinción entre los magistrados y jueces declarados inamovibles y los que aun no gozaban de este carácter.

Pre- edicto de una razonada exposición, publica hoy la *Gaceta* el decreto que hemos anunciado introduciendo algunas reformas en el ramo de correos.

Dicha sección, formando parte integrante de la dirección general de Correos y telégrafos, continuará como hasta aquí á las órdenes inmediatas de un jefe de sección, y dividida en cinco negociados, de los cuales serán jefes los funcionarios pertenecientes á tal categoría.

Dichos negociados seguirán con la denominación que á los mismos fué dada por real decreto de 13 de setiembre de 1871.

La plantilla del personal de correos, especialmente afecto á la sección de este ramo en la dirección general de Correos y Telégrafos, será la siguiente:

Un jefe de sección, jefe de administración de segunda clase, con 8750 pesetas; un jefe de negociado de primera clase, con 6000; dos de segunda, á 5000; dos de tercera, á 4000; cinco oficiales primeros, á 3500; cuatro segundos, á 3000; cinco terceros, á 2500; cinco cuartos, á 2000; cinco quintos, á 1500; ocho aspirantes de primera clase, á 1250; cuatro de segunda, á 1000.

La plantilla del personal afecto al servicio de la administración del correo Central será la que á continuación se expresa:

Un administrador, jefe de administración de tercera clase, con 7500 pesetas; un jefe de administración de cuarta clase, que lo será segundo del expresado correo Central, con 6300; un jefe de negociado de segunda clase, con 5000; dos oficiales de la clase de primeros, á 3500; cuatro id. id. con destino á inspeccionar los servicios en las ambulantes, á 3000; dos oficiales de la clase de segundos, á 2500; dos de la de terceros, á 2000; ocho de la de cuartos, á 1500; diez de la de quintos, á 1000; veintidos aspirantes á oficial de la clase de primeros, á 1250; diez y ocho de la clase de segundos, á

1000; doce ordenanzas primeros, á 750; y un encargado del servicio de carruajes, 1500.

Por decretos de 27 de junio se declara cesante al jefe de administración de cuarta clase de la sección de correos, D. Tomás de Castro y Loneat, y se confirma en sus empleos á D. José de la Guardia y Ortega, jefe de dicha sección, á D. José Marina, administrador del correo Central, y á D. Manuel Martínez Santibañez, segundo jefe.

Se han concedido grandes cruces de María Victoria á D. Nicolás María Rive-ro, D. Patricio de la Escosura, D. Angel Fernandez de los Rios y D. Adolfo de Castro.

Realizada la reunión de los museos de Pintura y Escultura del Prado y de la Trinidad; organizada la planta del personal de sus empleados facultativos y administrativos, y formado ya un estenso catálogo de las obras de arte que el museo Nacional comprende, ha sido declarada disuelta la comisión nombrada con aquellos propósitos, compuesta de los Sres. D. Manuel Silveira, presidente, y de los vocales D. Juan Facundo Riaño, D. Gabriel Rodríguez, D. Rafael Prieto, D. Francisco Pi y Margall, don Antonio Gisbert, D. Cosme Algarra, D. Simeon Avalos, D. Carlos Luis de Rivera y D. José Grajera; quedando el gobierno muy satisfecho de la inteligencia, patriotismo y acierto con que han desempeñado su cometido.

Hoy publica la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento que hemos anunciado, devolviendo á los claustros la facultad de nombrar auxiliares para las vacantes que ocurran, y anulando todos los nombramientos de catedráticos en comisión desde la fecha de 1.º de mayo.

En la rifa de una casa situada en el barrio de Salamanca de esta capital, celebrada en unión del sorteo de la lotería Nacional del 26 de junio último, ha resultado premiado con la referida finca el billete núm. 12750.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 36.6 grados.
Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Los diarios federales parece que se han puesto de acuerdo para acabar con la tranquilidad hasta en los espíritus mas fuertes. Sus anuncios de próximas catástrofes monárquicas, y hoy las profetizan en varios tonos y formas. La *Verdad* nos da su vaticinio en las siguientes líneas:

«De todos modos, es seguro, es indudable que estamos avocados á una crisis extrema y pavorosa, en la cual, al desaparecer todo lo existente, habrá de decidirse de la suerte del país sobre la base de una solución eminentemente nacional, que sirva de sólido cimiento al edificio de nuestro porvenir.»

Espera la *Igualdad* el triunfo de sus esperanzas y la realización de sus sueños, de la ayuda de todos los partidos y muy principalmente de los radicales, de los que dice que, con su enojo contra lo existente, aun no desvanecido, le auxiliarán en gran manera.

El *Clamor* se ha equivocado al suponer que la intendencia de Cuba se ha conferido al Sr. Cruzada Villamil. No es éste señor al que se designa para tal destino, sino al Sr. Canelo Villamil, ex-director del Tesoro.

Un diario republicano da el poco consolador consejo á una señora que se asustó de oír repetidos vivas á la república, de que se vaya acostumbrando á esas emociones, porque aun presenciara otras manifestaciones mas positivas.

El cardenal D. Fray Cirilo de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo, de cuyo fallecimiento, ocurrido anteayer, hemos dado cuenta, había nacido en Torrijón de Velasco, el 14 de julio de 1781; contaba por tanto, noventa y un años menos 14 días, y era el decano del colegio de cardenales.

Perteneció á la orden de San Francisco, en la que llegó á general, despues de largos viajes, predicaciones y escritos por la América del Sur, y había servido los arzobispados de Cuba y Birgos antes de llegar al primado de Toledo.

Fue además persona influyente en el campo carlista, en donde neutralizó completamente el influjo del obispo de Leon, creyendo muchos que contribuyó

mil libras tornesas en moneda de Francia.

—Este cardenal,—pensó Fortuna,—es hombre que lo entiende. Me paga en plata y no en oro porque se ha dicho: «Con un manco tan liberal como el apuesto Fortuna, las monedas grandes van mas pronto que las chaves. De todos modos la suma me parece suficiente para ir hasta Guadalajara.»

Cuando hubo vuelto á guardar los dueros en la bolsa, volvió á desatar el caballo y tendió la vista por el camino que tenia que recorrer. En medio de aquel camino, como á un cuarto de legua, había un hombre inmóvil que parecía observar de lejos todos sus movimientos con esrupulosa atención.

Aunque á tal distancia no podía distinguir la pantalla de trufeta verde, Fortuna creyó adivinar en él al jorobado en cuestión.

Montó al punto, y maquinalmente impulsó á su caballo.

No era para reunirse al jorobado, por mas que la fuga de este le produjese un de go vivísimo de alcanzarle; pero se decía:

Las mulas de la litera van al paso, los criados á pie, y tratando cinco minutos la alanzaré, y malo será que la herriosa desconocida no asome la nariz por la ventanilla, porque debe ahogarse dentro de esa caja!

Fortuna trotó dura tacinco minutos, de pues galopó durante un cuarto de hora, y no vió mulas, litera ni criados.

Era evidente que había andado tres veces el camino necesario para alcanzar el cortejo misterioso que despertaba su interés; y pensó que alguna extraña aventura le habría escamoteado á la desconocida.

Llegó temprano á la posada del *Toro Rojo*, que estaba situada en efecto á la entrada de la ciudad.

Por esta época en España había tres clases de hospedaje para los viajeros. Había la hostería, y en esta como en las otras la cocina era detestable.

Después de la hostería venia la posada que hospedaba racionales é irracionales sin obligarse á dar mesa.

del *Toro Rojo* y penetró en la ciudad en busca de buena cena.

A poco pasos de la posada se le acercó un hombre del pueblo, de rostro franco, inteligente, que le saludó con respeto y dijo:

—Señor caballero, ¿no habéis encontrado por el camino á un hombre montado en un mulo, con codos rojos, hombros desiguales y tapado el ojo izquierdo?

—No; lleva la pantalla en el derecho.

—repu o vivamente Fortuna.

El labriego sonrió con malicia y dijo en voz baja:

—Su eminencia sabe escoger emisarios y habéis tenido gran tino para atravesar la selva.

—Buen hombre,—esclamó entonces Fortuna,—¿sois vos al fin quien va á darme la misión que llevo y adonde me dirijo?

—La sonrisa de aquel hombre fué más maliciosa aun y respondió:

—No encontraréis en toda Guadalajara, aunque es capital de provincia, una sola taberna donde os sirvan unas uvas de jamón fresco; pero Miguel Pacheco, el ropero, ha recibido vuestra carta, y su casa está siempre en el mismo sitio, en la plaza, frente á San Ginés.

—Que el diablo me lleve si yo...

Pero Fortuna no pudo acabar su protesta, porque aquel hombre, tapándose los ojos, echó á correr como si la santa inquisición fuese tras de él.

Fortuna se dirigió al primer transeunte y le preguntó cuál era la mejor taberna de la ciudad.

—La de Gutiérrez,—le dijo el desconocido,—recibió la mitad de un carneiro hace unos días. También la de Rafael Nuñez que tiene un par de gallinas que ponen de vez en cuando. Pero si queréis comer unas chuletas á la parrilla capaces de resucitar á un muerto, id á casa de Juan de la Vega y ya me dais las gracias.

Y aquel hombre siguió su camino. Fortuna escuchó las voces de su estómago y pensó melancólicamente en las infinitas casas en que se come bien en París, esta capital de la hospitalidad.

Seguía mas adelante por las calles de la ciudad, y de ninguna de sus sombrías casas salía ese confortable olor á comida que es la esperanza de un hambriento.

tud y me proporcionó la libertad. Gané la orilla del mar y tomé pasaje como marinero á bordo de un navio que volvía á Francia, pero corsarios argelinos nos acometieron á la altura de la isla de Cerdeña y caigo esclavo de los infieles. ¡Mi buena estrella, monseñor, mi buena estrella! porque mientras me llevaban cautivo al país africano, se declaraba la peste en Marsella!

Para no cansar á vuestra eminencia omitiré detalles y le diré que he pasado por todos los peligros imaginables sin dejar la piel, y he soportado todas las desgracias sin perder mi buen humor, viniendo entre ellas como la salamandra entre las llamas, hasta que ayer me encontraba en las calles de Madrid sin casa ni hogar, con un colete agajereado y botas sin suelas, cuando gritaron: ¡ladron! en la calle de Toledo. Todo el mundo corria; yo corro tambien, y los arqueros de la Santa Hermandad me cogen y me prenden para conducirme á la cárcel. ¡Siempre mi estrella! Un hombre entre ciento saca semejante premio á la lotería. Cuando yo caminaba triste entre mis cuatro guardianes, cansado ya de protestar de mi inocencia, siento que una mano toca en mi hombro, me vuelvo y reconozco á La Rochelaury, antiguo escudero de Mr. de Vendome, que si mal no recuerdo fué en otro tiempo un poco bien choro de vuestra eminencia, y á decir verdad, despues de mí no conozco á nadie á quien cuadre mejor que á vuestra eminencia el nombre de Fortuna que á mí me dan!

—¿Has venido á parar en rapabolas, Fortuna, mi pobre Fortuna?—me dijo.

Y como yo protestase de nuevo me llevó aparte y me dijo sin que lo oyeran los arqueros:

—Será lástima que te ahorcaran, porque eres un guapo chico. ¿Quieres jugar á otro juego en el que arriesgas tambien la cabeza?

—Monseñor, La Rochelaury puede decir que ni aun quisiera voriguar la ganancia del juego y contesté:

—¡Por la mula del Papa! Vengan las cartas para jugar.

—No hay cartas ni dados,—me respondió, y volviéndose á mis guardianes repuso:—Id á pescar otro pez, que de este respondo yo.

—¡Ah, mi estrella! En vez de ir á la cárcel tuve una gran cena. La Rochelaury me compró un colete nuevo, c- l- sus en buen uso, botas de suela nueva

ro y vuelos de encaje; esta noche he dormido sobre un lacho de pluma y por la mañana me han dado un caballo para venir á decir á vuestra eminencia: «Mandad y obedecer.»

Después de acabar así su período el caballero Fortuna se incorporó y esperó.

Los ojos melio cerrados del cardenal permanecieron fijos un instante y despues murmuró:

—¿Teneis costumbre de jurar?

—¡Parídez!—murmuró Fortuna.—La Rochelaury me había advertido no decir delante de vos: «Por la mula del Papa.»

Reinó un breve silencio durante el cual el ministro parecia reflexionar.

—Id á comer,—dijo.

Fortuna se inclinó.

—Después de comer, dais un paseo. Nuevo saludo de Fortuna.

—Después de lo cual,—repuo el ministro,—podeis acostaros si gustais.

—To lo esto no me parece difeíl ni arriesgado,—pensó nuestro caballero.

El cardenal abrió entonces los ojos y repuso:

—¿Mañana partiremos!

Fortuna era todo oídos; aguardó algunos instantes y viendo que su Eminencia no hablaba, atreviose á preguntar:

—¿Para que país, Monseñor?

—Alberoni, antes que gran político, er comico á la italiana y cuidaba mucho de los accesorios escénicos. Estudiaba sin cesar la historia del cardenal Richelieu y procuraba imitar los procedimientos misteriosos de su molero.

—Antes de acostaros,—dijo en voz baja,—dais un paseo hacia el camino de Madrid y si os aconteciera encontrar un quidam con el hombre derecho mas alto que el izquierdo, una pantalla verde en un ojo y cabello rojo, evitad toda conversacion con él y toda querrela; no sigais á mujer ninguna; no bevais ni jureis.

Su blanca mano señaló la puerta y Fortuna se confundió en reverencias para salir.

Ya estaba en el umbral de la puerta, cuando el cardenal le dijo:

—Vuestro albergue está en la hostería de los *Tres reyes magos*.

Fortuna se dirigió á la hostería y comió en conciencia, paseó despues hacia el camino de Madrid, y no tuvo el trabajo de evitar conversacion con a

con el suyo á preparar el convenio de Vergara.

Su prestigio en la corte de Madrid dató desde la intervención que tuvo en la boda del rey Fernando VII con Isabel de Braganza, princesa del Brasil.

Noticias de la Epoca confirman que D. Carlos hace tiempo restablecido de su enfermedad ó de su caída, probablemente de ambas cosas, debe marchar pronto á Ginebra, no pudiendo, ni volver á entrar en España después de su último fracaso, ni permanecer mas tiempo en la frontera comprometiendo cerca del gobierno de Thiers á las familias legitimistas que le han concedido hospitalidad. En los círculos de París se decía que las relaciones del duque de Madrid con su hermano D. Alfonso se habían entibiado bastante después de los últimos sucesos.

La redacción del Pueblo ha quedado constituida de la siguiente manera: D. Engenio García Ruiz, director; don Pablo Nougés, D. José Rodríguez Morales, D. Gregorio García Ruiz y D. Alfredo Alvarez, secretario de la redacción.

Dícese que el nuevo diario el Parlamento ocupará en la prensa el puesto que ocupó la Constitución, órgano del señor Rivero.

El Combate desaprueba la forma con que ciertos oradores espresaron el domingo sus doctrinas en la reunion del Circo.

Ha entrado á tomar parte en los trabajos del Universal el Sr. D. Juan B. Padilla.

En principios de julio la reina Cristina debe marchar á su posesion de Sainte-Adresse, cerca del Havre, ó mejor dicho, á esto mismo puerto. Es probable que la reina Isabel pase tambien el verano, ó parte de él en Trouville ó Deauville, y que los duques de Montpensier, con su familia, se alojen en el palacio de Eu, ó en algun otro chateau de Normandía tambien.

Dice la Epoca: «Entre los republicanos la division es á honda de resultados de la reunion de ayer que hemos presenciado á rias conferencias. A muchos republicanos les parece que lo de ayer no tiene importancia; pero no se piensa lo mismo en los literatos, sobre todo después de los gritos con que fueron saludados en la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol unos ilustres huéspedes.»

Se ha dicho que el periódico las Noveñas dejaría de publicarse, pero tambien es probable que cambie de empresa.

Dice un periódico que el padre Maldonado, que habia desaparecido de Alcalá al estallar el movimiento carlista en abril último, ha vuelto hace tres dias á aquella ciudad.

El Sr. Frances, jefe de la partida carlista de Reus, es un capitán de ingenieros, retirado á consecuencia de una herida en una pierna, que recibió en Africa, y que le inutilizó para el servicio. Es hijo de Reus, pero se hallaba en Madrid hasta un mes antes de estallar la insurreccion carlista, á la que se unió desde luego. Sus heridas son tan graves, que se tienen pocas esperanzas de que salve la vida.

Cada día es mayor y mas justificada la creencia de que los carlistas no tomarán parte en las próximas elecciones. De esa creencia sacan partido los diarios republicanos para hablar del desengano de aquellos y aconsejarles que den sus votos á los candidatos republicanos.

Ayer tarde se arrojó al estanque del Buen Retiro un joven como de unos veinte años. Su cadáver fué trasladado al depósito del hospital General.

Dice el Universal que dentro de pocos dias saldrá para París el Sr. Sagasta.

Ha fallecido el Sr. D. Rafael Beltran de Lis.

El partido republicano, segun dice la Discusion, está decidido á tomar parte en la lucha electoral, sin que el colega dé importancia al acuerdo iniciado en el teatro del Circo, porque juzga que tal acuerdo no tiene valor para la mayoría de su partido.

A un diario republicano, enemigo del retraimiento, le preocupa la idea de cómo serán recibidos sus hombres en los comicios y hasta qué grado hallarán libertad en el sufragio por parte del gobierno.

Se ha publicado el tomo tercero de la Quinca orgánica general y aplicable, del catedrático D. Gabriel de la Puerta, con lo cual queda terminada esta obra, que ha venido á llenar la necesidad de un libro de esta clase en español.

Anuncia un colega federal que pronto desaparecerá el diario liberal la Rens. No sabemos qué verdad tenga este anuncio.

Ha aparecido el nuevo periódico la Restauracion, defensor de la causa del príncipe Alfonso.

Desde mañana hasta el 17 del corriente, de nueva á una de la mañana, estarán expuestas al público en el local de la escuela especial de Pintura, escultura y grabado, los ejercicios de los alumnos

aprobados en los exámenes del curso académico que acaba de tener lugar.

El ayuntamiento de Madrid publica la relacion de las 40 obligaciones del empréstito Erlanger, premiadas en el sorteo celebrado el día 1.º del actual.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente telegrama: Paris 30 (retrasado.)

El resultado de las elecciones de la cámara de comercio de Marsella, ha sido el siguiente: De 917 votantes, la candidatura libre-cambista conservadora ha obtenido 651 votos.

En Burdeos han triunfado tambien los libre-cambistas.—Fabra. NOTA. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aun los despachos extranjeros de ayer.

Se da como probable alguna combinacion de personal, en cuya virtud el señor Ballesteros será sustituido en la subsecretaria de Ultramar.

Se confirma la noticia ayer circulada y de que se hace eco el Pensamiento español, sobre nombramiento de D. Enrique Martos para un alto puesto en la isla de Cuba.

Ha sido repuesto en el cargo de tesorero de Puerto-Rico el Sr. Giraldez.

Ha sido nombrado oficial primero de la secretaria de Puerto-Rico, el Sr. Alfan, doctor en derecho, teniente de inválidos é hijo del general del mismo apellido.

Fan regresado á esta corte el jefe de sanidad militar del ejército de operaciones del Norte, D. Juan Bernad y Tabuena, y otros varios facultativos, á consecuencia de haberse disuelto el cuartel general, las divisiones y brigadas.

Ha sido nombrado médico-director de sanidad del puerto de Bilbao, el señor D. José Gastaldo, muy conocido en Madrid por su competencia en las enfermedades de la vista.

Se nos ruega llamemos la atencion del señor alcalde popular sobre la necesidad de dar la orden oportuna para que los carruajes vayan al paso desde el frente del ministerio de la Guerra hasta rebasar el Prado, á fin de evitar desgracias, como la que pudo ocurrir anteaayer tarde, en que una señora fué arrollada por un coche, saliendo ileso casi milagrosamente.

Ha sido nombrado médico higienista de esta capital el Sr. D. Juan Balaguer,

que habia recibido el nombramiento de facultativo de las cárceles nacionales de Madrid.

Se asegura que los carlistas que están armados en Cataluña y otras provincias han recibido aviso para que están preparados á dejar las armas y retirarse completamente de la lucha. Añádese que las ordenes en este sentido se darán en toda esta semana.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico particular: Santander, 1.º de julio.

Esta tarde ha fundado sin novedad el vapor-correo Guipúzcoa, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia publica y 791 pasajeros.

Se ha dispuesto que por la capitania general de Andalucía se proceda á la organizacion de dos columnas que recorran aquel territorio.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Cataluña el teniente coronel D. Tomás Font.

Por el gobierno se ha ofrecido á la junta de Comercio de Vizcaya toda la proteccion que necesite en las actuales circunstancias.

Dice el Pensamiento español que se cree probable el indulto del jefe militar señor Leon y Grajera preso en Badajoz, y en favor del cual gestiona el ex-diputado D. José María Chacon.

Segun dice un periódico, si el Sr. Bello no acepta el cargo de inspector general de Hacienda, creado en Cuba, será nombrado en su lugar D. Narciso Escosura. Creemos que nada hay resuelto acerca de este particular.

Nuestros informes aseguran que no es cierta la noticia que da el Combate respecto á la carta que se atribuye á los señores Macías Acosta y Garcia Cabrera abandonando el campo radical y pasando al republicano. El Sr. Ruiz Zorrilla no ha recibido tal carta.

El joven orador Sr. Revilla ha renunciado su cargo de representante suplente por Almería en la asamblea federal, y se ha dado de baja en el casino republicano. El Sr. Revilla está resuelto á retirarse de la vida política y á consagrarse exclusivamente á trabajos literarios.

Los periódicos han dicho que habia llegado á Madrid una hija del Sr. Martinez Viallet para dar gracias á los reyes por el indulto concedido á su padre. Las dos hijas del general Viallet residen habitualmente en Madrid desde hace tres años. Desde que se supo la pri-

sion del citado general, ambas hijas fueron á palacio, acompañadas del general Montojo y de un hijo de dicho señor, casado con la menor de las hijas del Sr. Viallet, y desde entonces no han cesado, como era natural, de hacer cuantas gestiones les ha sido posible para mejorar la suerte de su desgraciado padre. Entre las muchas personas que se han interesado por esta familia figura el Sr. Damato, quien espontáneamente se ha ofrecido á acompañar á la hija mayor del general Viallet en la visita que va á hacer á la reina para demostrarle su agradecimiento por la sollicitud con que ha mirado la triste situacion de su padre, á quien no se ha indultado, sino conmutado la pena.

El concierto que el Sr. Di Franco anunció para el 17 del mes pasado, se verificará el lunes 8 en el salon del ateneo Artístico y Literario. Los suscritores á dicho ateneo tendrán reservado el gabinete de lectura, desde el cual podrán asistir gratuitamente al espedado concierto.

El brigadier gobernador de las Islas Visayas, Sr. Taboada, ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á los reyes.

Parece que ya está resuelto el nombramiento del Sr. Villacampa para director económico de palacio, en reemplazo del Sr. Salcedo, que pasará á ocupar su puesto en Marian con destino al apostadero de Cartagena.

El antiguo auxiliar del ministerio de la Gobernacion y oficial primero que fué del gobierno de esta provincia, D. Felipe Peris y Fuertes, ha sido admitido como individuo residente de la sociedad Económica matritense.

D. Agustín Martínez, oficial segundo de la direccion de Contribuciones, ha sido ascendido á jefe de la administracion económica de Segovia.

El negociado de sanidad del ministerio de la Gobernacion se está ocupando de los nombramientos de vocales de las juntas provinciales de sanidad que han de funcionar en el bienio económico de 1872 á 1874.

Ha sido nombrado oficial de administracion civil de segunda clase del gobierno civil de Madrid, D. Augusto Rosales, auxiliar del ministerio de la Gobernacion.

Algunos amigos del espada Machío se han acercado á nuestra redaccion y nos han rogado que hagamos publica su gratitud por el dignísimo comportamiento que con aquel ha observado el dueño de la casa en que se hospeda, don Domingo Taulés, quien no solo se opusó energicamente á que fuese conducido á

quid m'arobado y tuerto, porque no encuentro á nadie que pudiera aplicar estas señas. No hebió ni jugó por la razon sencilla de que no tenía un cuarto. No siguió á la única mujer que se usó con él, porque era vieja y fea, y si juró algo tanto, juró para su propio colete y nadie le oyó. Le iba preocupado, y su imaginacion trabajaba. Qué mision iba á ser la suya. De todos modos decíase que su empuñadura habia podido darle algunas dolencias por el calor. Volvió, ceró, se acostó y durmió como un justo. Al despertar el día el hostelero de los tres Reyes Magos entró en su cuarto y le dijo: —¡El caballo de vuestra señoría está ensillado! Fortuna saltó del lecho y se vistió en un abrir y cerrar de ojos. —En el momento de marchar será preciso que me diga adonde voy,—pensaba. Al salir encontró al hostelero que era un arañillo y negro que lloraba bilis. —Señor caballero,—le dijo,—no pido nada á vuestra señoría por las dos comidas y la cama. —No tenéis por el contrario encargo de darme algo?—preguntó Fortuna. —El astur sonrió con malicia mostrando dos filas de dientes blancos y afilados y murmuró: —Montad. —¡Pardiez!—exclamó Fortuna,—montaré, pero, ¿á dónde voy? —El oste era le tuvo el estribo con respeto irónico, y cuando Fortuna estuvo montado le dijo: —Camino de Guadalajara, cinco leguas, y al f'areis vuestro caballo al anillo de la piedra que marca el termino de la legua. —¿Y des nes?—preguntó Fortuna. —Agu rdareis,—repuso el astur.—Que Dios proteja á vuestra señoría en la selva. —Donde Fortuna busca caza. Era una alegre mañana de primavera. El camino, mal cuidado segun antigua costumbre española, pero á cho y suave, avanzaba entre dos cordilleras de

biertas de maleza que ostentaban una capa de polvo. Hacia frío y Fortuna sentía que La Rochelaury, su providencia, no hubier pensado en añadir una capa de su colete y sus calzas. La luz era todavía vaga é incierta. Fortuna cabalgaba por la izquierda del camino y veía á corta distancia á otro ginete, que á la derecha, iba á buen paso montado en una mula. Aquel ginete iba envuelto en su capa y tarareaba aires que Fortuna hubiera tomado por coplas francesas á no haberse hallado en Castilla. Aunque Fortuna, segun su propia apreciacion y como habia dicho el cardenal, fuera un mozo sin defectos, caidó un poco á los consejos de la humana debilidad, y apretó el paso de su caballo para ver la figura de aquel otro viajero en el que adivinaba un compañero de viaje; pero ése al oír el ruido del trot del caballo de Fortuna, azotó las orejas de su mula que siguió á buen paso y al mismo tiempo envolvió su rostro entre los pliegues de aquella capa que Fortuna envidiaba. Este entonces hizo tomar á su caballo el trote, la mula le tomó tambien, y de este modo quedaba siempre la misma distancia entre ambos viajeros. —¡Pardiez!—pensó Fortuna que no era sufrido por naturaleza, —ése tunante piensa picar mi amor propio. —Siguió á galope y la mula tambien. Fortuna ya era erado metió espuelas al caballo y en breve entre ambos viajeros se estableció una verdadera carrera hipica. Entre tanto el día avanzaba y Fortuna se decía empezando á distinguir ya la figura del hombre que iba montado en la mula. —¡Vay un ente original! Su caballo sería la única para un payaso del Puente-Nuevo, y cuando al fin le alcance tendrá que decirme por qué me ha hecho correr así. Su caballo, hostigado cada vez mas, ganaba terreno, y el otro viajero que se sentia alcanzado volvió la cabeza para ver quién le perseguia. Este fué un golpe verdaderamente teatral. Fortuna tiró de la rienda de su caballo, que casi se encabritó. Acababa de apereibir en el ojo derecho de aquel hombre una pantalla de taracea verde.

—¡Pardiez!—murmuró,—podiera haberlo adivinado hace tiempo. Hombros asiguales, peluca roja... ¿no eran bastantes señas sin ver la pantalla? Nada me angustia hacer con ese bribon, puesto que me han prohibido hablar y batirme con él. Aquel bribon, como le llamaba Fortuna, estaba animado de iguales sentimientos, porque después de mirar á nuestro caballero, no solamente echó á huir con toda la livereza que su mula permitia, sino que tomó un camino de travesía y desapareció por entre los árboles que orillaban el Henares. Fortuna continuó su marcha al paso. El sol comenzaba á disipar las nieblas del horizonte y Fortuna se preguntaba si un qué diablo de mosca habia picado al hombre de la mula, cuando llegó al termino de la quinta legua entre Alcalá y Guadalajara. Atravesaba á la sazón un valle verde y esmaltado de flores como un jardín. Fortuna se apeó, ató su caballo al anillo de hierro que habia en la piedra que servia de limite y se sentó al pie del puente que atravesaba el río. Al otro lado del puente, un monje capuchino, con su hábit ceñido por una cuerda de cáñamo, contemplaba el agua que corría. La llegada de Fortuna no pareció alterarle en meditacion. Transcurrió un cuarto de hora y ya Fortuna empezaba á perder la paciencia, cuando por la pendiente misma que él acababa de bajar para llegar al puente, apareció un pequeño cortejo. Eran dos mulas con caparazones que arrastraban una pesada litera, y cuatro vigorosos peatones que látigo en mano y la escopeta en bandolera, acompañaban las mulas, dos á cada lado. El monje dejó al punto su postura contemplativa y se dirigió á Fortuna. —Entreabrió su hábit, puso sobre la piedra en que aquel estaba sentado una bolsa con dinero, y dijo: —Caballero, aquí tenéis para los gastos de vuestro viaje por la selva. —¡Gracias á Dios! Al fin sabré á dónde voy. —Vais á dormir á Guadalajara,—repuso el monje. Guardaos por el camino, de un personaje jorobado, con cabello rojo y una pantalla verde sobre un ojo. —Ya le he visto,—repuso Fortuna,—pero en lugar de huir de él, ¿no sería mejor zarlearle de inmediato?

El monje llevó un dedo á sus labios. La litera llegaba en aquel momento al pie del puente. —¡Alto!—repuso el monje sin alzar la voz. Fortuna no habia podido distinguir el rostro del padre, perdido en el fondo de su capucha. La litera se detuvo y el monje dijo á Fortuna: —Caballero, mirad bien lo que va á pasar. Adlantóse á la litera, abrió la portecilla y dejó descubierta á una mujer casi una niña, de rostro pálido y mirada inteligente. Fortuna quedó deslumbrado por la mirada de aquella mujer. Fue rápida como el rayo, porque la capucha del monje se interpuso entre él y los ojos de la desconocida. Los criados, armados hasta los dientes, se apartaron, quedando inmóviles como estatuas de piedra. El monje cambió algunas palabras con la joven, después la puertecilla se cerró y el cortejo continuó su marcha. —¿Qué habeis visto?—preguntó el monje á Fortuna. —El rostro de una hermosa joven; solo que le he visto poco. —¿La recono eriais si volviérais á encontrarle? —¡Ya lo creo! —¿A qué pasara un mes? —¡Aunque pase un año le reconozco! El monje dijo: —Y añadió: —Si alguien os habla de la francesa sabreis que se trata de ella... —No lo olvidaré. Y ¿qué más? El monje cruzó los brazos y añadió: —Caballero, os detendreis en el Torreal, que es la primera posada de Guadalajara, entrando por la puerta de Madrid. Que Dios os proteja en la selva. A estas palabras, volvió la espalda y tomó lentamente el camino de Alcalá. Fortuna quedó un momento absorto. Era la tercera vez que le hablaban de la selva.

Las selvas son raras en España; pero como Fortuna no era hombre de calentarse mucho tiempo la cabeza, volvió sobre la piedra el contenido de la bolsa y empezó á contar con delicia su dinero. Habia doscientos duros de á veinte reales cada uno, que equivalía á unas

hospital, según acuerdo de facultativos y amigos, sino que además de hacerle trasladar a su casa, le ha dispensado un cuidado verdaderamente paternal, sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género.

También se nos dice que la empresa trata de imitar tan noble ejemplo, indemnizando al herido con alguna suma como ayuda de gastos de curación y convalecencia.

Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden circular, aclarando algunas dudas sobre el tratamiento cuarentenario de buques que lleven patente con nota de las enfermedades comprendidas en el artículo 38 de la ley, sin hallarse infestados de las mismas.

Hoy ha salido para Teruel el gobernador de aquella provincia Sr. Soriano Plasent.

Hemos oído calificar de calumniosa invención la noticia que han comunicado a la Iberia respecto a órdenes secretas dadas por el gobierno actual para el caso de una crisis.

Algunos periódicos muestran dudas de que el gobierno actual sea bastante enérgico para conservar el orden; y los amigos del gobierno aseguran que ha legado el momento en que sea un hecho en España la más lata libertad constitucional y la mayor seguridad para el orden y para la tranquilidad del país.

Hace dos días ha llegado a Madrid, procedente del Norte, el coronel Oviedo, declarado, como hemos dicho, en situación de reemplazo.

En el consejo de esta tarde probablemente habrá quedado terminada la circular sobre reposición de ayuntamientos y diputaciones, cuyo preámbulo ha querido repasar y reformar su autor el Sr. Romero Giron, habiendo retrasado algo esta tarea en razón a su mal estado de salud.

Se ha concedido el reemplazo para Madrid a D. Francisco de Montevede, ministro togado que ha sido del consejo supremo de la Guerra.

Se ha dispuesto que se aumente la guarnición de Jerez y Córdoba.

Se han concedido cuatro meses de licencia para el extranjero al general señor Lopez Dominguez.

Hoy se ha hecho cargo del negociado de artillería del ministerio de la Guerra el coronel comandante de artillería don Enrique Buella.

Anoche salió para Valencia el ex-diputado por el distrito de Chiva, D. José Truchuelo.

En virtud de las economías que se han realizado en la secretaría de Gracia y Justicia, casi todos los empleados que permanecen en sus puestos los desempeñarán en comisión por haberse rebajado el sueldo a todos.

Han sido declarados cesantes los comisarios segundos de ferro-carriles señores D. Juan Cortés Carrasco, de la división de Madrid; D. Teodoro Hernández de la Cruz, de la división de Sevilla; D. Agu tin Ercolano Antelo, de la división de Madrid; D. José Puerto y Caballero, de la de Sevilla, y D. José Castro y Cano, de la de Madrid; siendo reemplazados por los Sres. D. José Lequía, D. Francisco de P. Torres; D. Isidro Rósuria, D. Pedro Sebastián de Ugarte y D. Saturnino Hormazabal.

Las autoridades francesas, según telegrama de nuestro consul en Bayona, han detenido a cierto número de españoles que intentaban penetrar en España con el propósito de fomentar la insurrección carlista.

Los fondos españoles en París están en alza, según los últimos partes telegráficos.

Se ha dispuesto que la tesorería de la isla de Cuba admita como metálico, por todo su valor nominal, los billetes del Banco de la Habana.

Ha sido nombrado oficial primero de la intervención en la administración económica de Orense, D. Juan Iglesias Novelles.

Hoy ha estado en palacio a visitar a la reina una de las hijas del Sr. Martínez Vinatea, acompañada del subintendente de división Sr. Damato.

Han sido declarados cesantes los comisarios terceros de ferro-carriles don Fermín Aguirre, de la división de Barcelona; D. Francisco Canedo y D. Miguel Mora, de la de Madrid; D. Bernardino Aparicio, D. Salvador Palmero, y D. Antonio Pereira, de la de Madrid; y han sido nombrados para reemplazarlos los Sres. D. Antonio Peñalva que tendrá a su cargo la línea de Alicante; D. Saturnino Rodríguez, que prestará sus servicios en la de Valencia; D. José Gómez de la seccion de Valdemoro; D. José de Toledo; D. Millán Revaque, en la de León; don Miguel Granja que también servirá en la de León, y D. Ubaldo Marchante, con destino a la de Madrid.

El Sr. Moré va a Londres exclusivamente de ministro plenipotenciario, y no, como dice el Eco del progreso, para realizar un empréstito.

Dice el Fiecro que el ministro de Hacienda ha enviado a París a D. Salustia-

no Rodríguez para realizar un empréstito en representación del Tesoro español. Nue tras noticias son que el señor Ruiz Gomez no ha dado autorización a nadie para buscar recursos, y el que lo haga será sin consentimiento ni aprobación del gobierno español.

El Sr. D. Arturo Bascañana ha sido nombrado comisario del ferro-carril del Norte.

Hoy ha salido de Barcelona en dirección a esta corte el Sr. D. Antonio María Fontanals, ex-diputado constituyente y actual director general de Agricultura, industria y comercio.

El drama estrenado la noche del domingo en el teatro del Circo con el título de La brujula de Oroguaita, alcanzó un excelente y merecido éxito. Lástima es que lo poco propósito de la estación para los teatros de verso no haya permitido que continuasen las representaciones, de las que indudablemente habría sacado el autor honra y provecho.

Los soldados heridos en Navarra con motivo de la insurrección carlista, van a ser trasladados al hospital militar de Zaragoza para su curación.

Han sido indultados de la pena de arresto en un castillo, el presidente y vocales del consejo de guerra de Zaragoza, que se declaró incompetente para juzgar a los carlistas.

Dicen de Zaragoza que el diputado republicano D. Juan Pablo Soler ha sufrido recaída en la enfermedad que le aqueja.

Es muy probable que en el próximo año académico se dé en Zaragoza la enseñanza libre de farmacia.

Han llegado a Zaragoza los señores Bruil, Ballesteros, Barrieta y Aranda, que con los Sres. Naval y Herrando aparecen como firmantes del manifiesto protesta de las mayorías del Senado y Congreso.

Mañana se reunirán en casa del señor Santa Cruz los ex-ministros del partido conservador para acordar el manifiesto: el proyecto está redactado por el señor Ayala.

Con el título de *Corros del siglo que viene*, escribe en la actualidad un distinguido literato una obra en dos actos para beneficio del baritono Sr. Campomanor que trabaja en el teatro de los jardines del Buen-Retiro. La obra se pondrá en escena con lujo.

Ayer ha tenido lugar la adjudicación de premios a los acogidos del Hospicio que más se han distinguido en los exámenes verificados días pasados. El acto se celebró en un patio del mismo establecimiento vistosamente decorado con gallardetes, colgaduras e inscripciones alegóricas, asistiendo al mismo la diputación provincial, una comisión de la sociedad económica marítima y una numerosísima concurrencia de ambos sexos, entre la que se veía gran número de personas ilustradas.

Hecha la distribución de premios, cada uno de los profesores pronunció un correcto discurso de gracias, llamando la atención del del de la escuela de párvulos y el del director del Hospicio don Manuel Aledo; y después de otro notable por su elocuencia, que dirigió a los concurrentes el Sr. Suarez García, presidente de la diputación provincial, se dió por terminado el acto, siliendo todos muy satisfechos de los adelantos de los acogidos, de las mejoras introducidas en el establecimiento y buen orden que reina en el mismo.

Las 14 diócesis que hay vacantes son las siguientes:

Tarragona, Jaen, Astorga, Pamplona, Mondoñedo, Plasencia, Teruel, León, Lérida, Huesca, Barcelona, Orense, Vich y Toledo.

Desde el decreto del Sr. Montero Rios de 1.º de octubre del año pasado, prohibiendo la provisión de piezas eclesiásticas, han vacado cinco dignidades, once canongías y doce beneficios, cuya provisión pertenece a la corona y que proporcionan una notable economía al Tesoro.

A propuesta de nuestro distinguido compatriota D. José Merino Ballesteros, establecido en Londres, donde goza de tan alta como merecida opinión, ha sido nombrado miembro de la Sociedad para el fomento de las artes, manufacturas y comercio, el ilustrado presidente de la sociedad Económica marítima D. Agustín Pascual. No creemos ocioso manifestar que la enmienda sociedad inglesa, presidida mientras vivió por el príncipe consorte y ahora por el príncipe de Gales, heredero del trono, es la corporación inglesa más importante, siendo socios de la misma miembros notables del gabinete y todo lo más eminente de aquel país; y a ella se deben cuantas e posiciones se han efectuado allí, igualmente que otros muchos resultados trascendentales para el verdadero progreso de la civilización.

Han sido repuestos los auxiliares de Gracia y Justicia: Sres. Soler, Nandin, Heredia, Pereira (D. Vicente y D. Bernardo), Bermudez Ucelay, Arroyo (don Luis), Diosayuda, Gomez Palacios y otros tres que fueron a declarados cesantes por el Sr. Alonso Colmenares.

Parece que se preparan por el señor Montero Rios nuevas economías relativas a ciertos fondos especiales conecio-

nados con los ramos de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la caja de Depósitos, D. Ramon Oñate y Valenzuela.

Hoy se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho telegráfico:

«El capitán general al ministro de la Guerra.—El gobernador militar de Tarragona, en parte telegráfico, me manifiesta que acaba de fallecer el cabecilla Francés.»

El Sr. Villavicencio ha recompensado al laborioso e inteligente oficial de correos D. Eduardo Grima, nombrandole oficial primero de la citada dirección.

Los Sres. Iglesias, Balcazar, Chacon y Gomez, ocuparán los negociados de la dirección general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, conforme a la distribución que debe quedar terminada esta noche.

La empresa de los caminos de hierro del Norte ha dispuesto establecer trenes de recreo a San Sebastian, los miércoles y sábados, desde el 6 de julio actual, a precios reducidos y con billetes de ida y vuelta.

La plaza que ocupaba el archivero del ministerio de Hacienda se ha suprimido, creándose en su lugar una de menor sueldo y categoría, ó sea auxiliar de la clase de primeros, la cual se ha conferido al Sr. Jimenez Molina, oficial de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

A pesar de que el *Tiemro* da gran importancia a las conferencias que supone celebradas entre los señores ministro de Hacienda, director de la Deuda y Lopez de Tejada y cree que el primero encuentra dificultades para allegar recursos, la verdad es que se le han ofrecido cantidades de consideración y aun ayer pidió el señor marqués de Manzanedo la renovación de sus contratos a tipos más ventajosos.

El Sr. Fernandez de las Cuevas ha sido repuesto en el mismo sueldo e igual destino que ocupaba en la dirección de la Deuda en el primer ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla, habiendo sido trasladado a otra dirección el que desempeñaba aquel puesto.

El gobernador electo de Zamora señor Casal pasa a Orense con el beneplácito de los diputados de la provincia, y el de Orense Sr. Dieguez Amocero a Zamora.

Han sido nombrados jefes de la administración económica de Burgos, D. Manuel Lopez Fariñas, de Cáceres, D. Matías La Rocha; de Teruel, D. Manuel Lorente; de Salamanca, D. José Palacios y Ayerra; de Tarragona, D. Manuel Cocina Sanchez; de Ciudad-Real, D. Dionisio Gomez; y de la de Lérida, D. Pedro Perez.

Un batallón del regimiento de infantería de Extremadura, ha salido hoy de Zaragoza para Cataluña.

Ha sido destinado de guarnición a Valladolid un batallón del regimiento infantería de Córdoba, que se halla en Navarra, y de donde saldrá inmediatamente para su nuevo destino.

Las baterías de ametralladoras correspondientes al ejército del Norte, van a ser enviadas a Cataluña.

El brigadier Palacio ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Navarra, y en seguida se ha presentado al ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado sobre el estado de aquel país, que es sumamente satisfactorio para la causa del orden.

Ha sido nombrado jefe de administración en la dirección general de Contribuciones el de negociado de primera clase mas antiguo Sr. Diaz Valdés.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de Gracia y Justicia Sres. Bustamante, Quintana, Alisal, Zumalacárregui, Gonzalez Carballeda, Borrajo y Osés.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que rija con el carácter de provisional el arreglo parroquial hecho en la provincia de Vizcaya, como venia rigiendo ya en la de Guipúzcoa. Merced a esta reforma se obtendrá una economía de 843309 rs., sin que dejen por eso de cubrirse las atenciones espirituales de la provincia, que serán cubiertas con toda precisión, como en las demás provincias.

El ex-diputado Sr. Sendin se presentará nuevamente candidato por Huete, para cuyo distrito saldrá un día de estos.

La facción levantada en Villanueva de Alcolea era activamente perseguida. En Adzaneta, provincia de Castellón de la Plana, parece que se ha presentado una partida de 30 a 40 hombres.

Hacia Astorga se ha presentado otra de 60 a 70.

La de los Hierros nada de cierto se sabe, aunque se dice que ha pasado a la provincia de Burgos.

Las partidas de Bermudez y Vazquez, que vagan por la provincia de Ciudad-Real, se encontraban ayer en muy mal estado, a causa de los golpes que habían recibido y las deserciones que continuamente sufrían.

La de Belver ha estado en Arrola, y por efecto de la activa persecución que

se la hace ha retrocedido a la Puebla de Don Rodrigo.

Ayer tomó posesion de la comandancia general del Campo de Gibraltar el brigadier D. Pedro Baumont.

Ha sido admitida a D. Juan Muñoz y Vargas, oficial que fué del ministerio de la Guerra y diputado a Cortes, la dimisión que presentó del cargo que recientemente se lo había conferido en el consejo de Redenciones.

Se ha dispuesto que los brigadieres que mandan fuerzas en el ejército del Norte regresen a Madrid si el servicio no hiciera necesaria su permanencia en aquel territorio.

Hoy han salido para Cataluña los batallones de cazadores de rapiles, que se hallaba en Vitoria, y de Reus que se encontraba en Valladolid.

Pasado mañana, a las siete de la misma, será trasladado desde la casa mortuoria, calle del Sacramento, por la Imperial, Atocha, Carretas, Carrera de San Jerónimo, a la estación del Mediterráneo, el cadáver del arzobispo de Toledo. Esta tarde ha llegado una comisión del cabildo de aquella población para acompañar el cuerpo de su eminencia, y mañana se presntará al rey. El cardenal ha dejado varias limosnas para los pobres, que son entregadas a los párrocos.

En el consejo de esta tarde han debido tratarse algunos asuntos de Ultramar.

Hoy han quedado rubricados los dos nombramientos de gobernadores que faltaban.

El Sr. Martos ha estado hoy a visitar al representante de Inglaterra, que sale mañana para su país en uso de licencia.

El Sr. Echegaray, ministro de Fomento, ha sido invitado a la comida que esta noche celebran los catedráticos de la universidad.

Hoy ha pasado por Zaragoza con dirección a Cataluña el batallón cazadores de Arapiles.

El cuartel general del Norte se halla hoy en Durango.

Parece que hoy han celebrado una reunión los directores de las armas para tratar de la competencia surgida, según digimos hace pocos días, entre el capitán general del distrito y el director de artillería, competenc a que parece camina a un buen desenlace, a pesar de la diversidad de opiniones.

El jueves próximo se reunirán los partidarios de la causa alfonsina de varias tendencias, para ponerse de acuerdo y dar un manifiesto que llene las aspiraciones de todos.

Dícese que ayer llegó a Madrid un emisario de doña María Cristina de Borbon, con poderes de doña Isabel, para tratar con los hombres del antiguo partido conservador.

Anoche se agitaba la idea entre los conservadores, de someter a una votación la cuestion de retraimiento, pensamiento que sigue ganando terreno entre los ex-diputados y ex-senadores, aunque ya hemos dicho que algunos ex-ministros opinan por la lucha, sin que esto escuse la protesta contra la disolución ante el futuro parlamento

Muy pronto se llevarán a la firma del rey algunos nuevos decretos concediendo a la gran cruz de María Victoria a los Sres. D. Juan Ariza, D. Pedro Mata y don Santiago Madrazo.

Ya está terminado el arreglo del personal de las secciones de fomento de las provincias.

Hoy se ha presentado al Sr. Pi y Margall, director del partido republicano con amplias facultades, una carta-petición, suscrita por 14 representantes de la asamblea republicana federal, para que esta se reuna en un término que no exceda de quince días desde la fecha actual. Según los acuerdos del partido republicano, parece que tiene que reunirse la asamblea cuando pidan la reunión de es a diez representantes en ella de diferentes provincias.

Las comunicaciones telegráficas con Francia han sufrido retraso en el día de hoy.

Desde que estalló el movimiento carlista, quedó interrumpida la línea de San Sebastian habiéndose hecho el servicio por Canfranch y Barcelona. Esta última línea se halla interrumpida hoy dentro de Francia desconociéndose la causa, y la de Canfranch con motivo de graves tormentas que tuvieron lugar ayer, quedó también interrumpida entre Sigüenza y Calatayud. Con este motivo se han acumulado los partes en Madrid y Zaragoza, y ha sido necesario remitirlos por el correo.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la dirección general de Rentas D. Bonifacio Montalbán, abogado de los tribunales.

Al *Eco popular*, que tiene entendido no ser cierto que el señor marqués de Manzanedo haya hecho ofertas de dinero, podemos contestar que hoy mismo ha visitado al Sr. Ruiz Gomez y ofrecido renovar al 13 por 100 en seco los vencimientos que le pertenecen para los

días 7, 8 y 10 del corriente. Está plenamente probado lo que digimos.

Ha sido repuesto en el destino de contador de la fábrica de tabacos de Alicante D. Victoriano Posada y Huerta.

Ayer fueron detenidos en la ciudadela de Bayona y hoy habrán sido internados en Francia, 50 carlistas que allí se encontraban.

Ha sido repuesto en el destino de oficial primero de la fábrica de tabacos de Santander D. Castoreo Urizar de Aldaca.

Algunos periódicos hablan de rumores de crisis. No hay fundamento alguno para tales rumores.

Nuestro particular amigo D. Manuel Núñez de Hare ha sido promovido a jefe de negociado de primera clase en la dirección general de Contribuciones; y a la plaza que éste deja, da jefe de negociado de segunda, el Sr. Garbollo, oficial instruido de la misma dirección.

Ya se ha terminado completamente por la dirección general de Obras públicas el arreglo del personal de ferro-carriles.

Algunos ex-diputados amigos del gobierno se quejaban hoy de que el movimiento del personal del ministerio de Hacienda no fuera más amplio del que acaba de verificarse.

El Sr. D. Julián Santia de Quvedo, oficial primero de Gracia y Justicia, es probable que pase a otro puesto mas alocuado a sus merecimientos y categoría.

El Sr. Montero Rios sigue mejor y probablemente mañana podrá asistir a secretaría.

D. Juan José Calvo, ex-diputado por el distrito del Vendrell, ha salido para su país.

Para la nueva plantilla de la dirección general de Correos y Telégrafos a consecuencia del último arreglo, han sido nombrados: jefe de negociado de primera clase D. Angel Montemar, que lo era de segunda; de tercera clase don Antonio de la Guardia, que era oficial primero, y D. Joaquin Compañer; oficiales de la clase de primeros, D. Eduardo Soriano Plasent, D. Victor Laguna, D. Francisco Entrala y D. Eduardo Grima, que lo eran de la de segundos; y oficiales de la clase de segundos, don Rafael de Leon y D. Rafael Gonzalez que lo eran de la de terceros.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DEL 1.º and DEL 2.º. Includes entries for Renta per. del 3.º, Idem pequeños, Inscripto, Renta perp. est., Duda del pers., Sisas del A. Mad, Bil. municipal, Id. Erlanger C.º, Bil. hipotecarios, Id. del B. de C.º, Bonos del Tesoro, Bil. d. Y. jun. 72, Id. diciembre 72, Id. marzo 73, R. Caja Depósito, Carp. P. de B. T., CAR. Y SOCIEDAD, Abril 1850, 4000, Idem de 2000, Junio 1851, 2000, Agosto 1852, id., Marzo 1853, id., Julio 1856, id., Obras públ. 1858, Ferro-car. 2000, Id. nuevas 2000, Id. de 20000, Id. nuevas 20000, Banco de España, LONDRES, 90 s. f., Paris 8 d. vista.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID. — A las 8 1/2. — F. 2.º de abono. — T. 2.º par. — La liquidación social. — Flama a la hija del fuego. — JARDIN DEL BUEN RETIRO. — No hay función. — CAPELLANES. — A las 9. — Juramento de Casimiro. — Revista Europea. — Historia de una maleta. — Baile. — TEATRO NUEVO DE YERANO (Paseo de Recoletos, 7). — A las 8 1/2. — La hija de su yerno. — El niño. — Porafiteiras. — Pascual Bailón. — Baile. — CIRCO DE PRICE. — A las 9. — Graziela, por los notables Mlle. Louise Lamoureux y Mr. Alfred Soria. — Los indios Rajar y Samá y Mr. Eugenio Gaertner, y otros varios ejercicios ecuestres. — CIRCO GALLISTICO. — (Recoletos, 6 duplicado). — A las 12. — Grandes peleas.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana 3 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses de las obligaciones hipotecarias de la casa del Excmo. señor duque de Osuna, depositadas en el mismo. — Lo que se anuncia para conocimiento de los deponentes. — Madrid, 2 de julio de 1872. — El secretario interino, TEODORO RUANO.

